Mártes 4 de Abril de 1899. Año XVII.—Núm. 4.967

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Carnet, Arc-las, Núm. 6.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS D SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL SEÑOR

D. ANTONIO TORT Y ROMAÑÁ

Falleció el dia 27 de Marzo de 1899

—(R. I. P.)—

Su desconsolada esposa doña María de la Cinta Nicolau, hijos Arturo y María de la Cinta, hermanas, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia,

suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las Misas que en sufragio del alma del finado, se celebrarán en la iglesia de San Blás, el dia 5 del actual, desde el toque de oración hasta las once que será la del perdón; por lo cual quedarán agradecidos.

Tortosa 4 Abril de 1899.

Os pido, hermanos, que me ayudeis con vuestras oraciones, rogando á Dios.

(Ep. ad Rom. XV., 30.)

El Iltmo. Sr. Obispo de Tortosa D. Pedro Rocamora y Garcia, concede 40 dias de indulgencia por cada acto piadoso en sufrágio del finado.

DISTRITO DE ROQUETAS

Candidato liberal dinástico para Diputado á Córtes

D. VICENTE LOPEZ PUIGCERVER

ABRIL

Estamos en plena estación primaveral, que es la más bella de las estaciones.

Puede repetirse lo mismo del mes de Abril. Es de los meses más hermosos.

Tanto, que para ponderar la gentileza y gallardía de alguien, suele decirse que «está hecho un Abril...

Y...más aún. Los artistas simbolizan al segundo més de la primavera, por una esbelta y hermosa joven, vestida de brillantes colores y coronada de mirto, con el signo Tauro guarnecida de guirnaldas, de violetas y otras flores.

¿Cuales son las causas originarias de tal belleza, esplendor y magnificencia?

Una sola es la causa. La más directa acción de los vivificantes rayos del astro rey sobre este pobre astro en que vegetamos.

Los rayos solares arrastran hacia regiones apartadas las frais nieblas del invierno.

Esos mismos rayos, liquidan, fusionan, la nieve y los hielos. Con ello, quedan al descubierto y en condiciones de saludable regeneración, los altos picos de las montañas, los profundos valles, las frondosas alamedas, los espesos bosques, las feraces campiñas...Y, como consecuencia forzosa aceléraase el curso y auméntase el congelado caudal de los pequeños arroyos y de los rios caudalosos.

Finalmente, los repetidos rayos solares desecan la admósfera, la tierra y todos los objetos. De lo que resulta aumentada en cantidad y tensión la electricidad proviniente del reservorio común.

De lo expuesto claramente se deduce que los principales elementos generadores de la actividad febril en el cuarto mes del año, y en el resto de la primavera, son: *calor, luz y electricidad.*

Esta actividad, reveladora de movimiento y vida, substituye á lo que poco antes era quietud y letargo.

Y en las plantas que cubren la renovada superficie de la tierra, así como en los animales y en todos los objetos del mundo cósmico, resuena de una manera sublime é inimitable la eterna armonía de la Creación.

—

En el hombre, que constituye la más perfecta y completa de las organizaciones, desenvuélvese la inusitada actividad con prodigioso impulso.

¿Qué enseñanzas deberán deducirse, en el terreno de la Higiene de esta noción general?

La clave de esas enseñanzas la proporciona la frase empleada: *actividad febril.*

La práctica de las mismas las realiza el *Médico de las plantas*: el labrador.

Dicha actividad en las plantas permite siembras delicadas y dificiles.

Pero esa actividad por lo que tiene de *febril*, puede ocasionar viciosos crecimientos y florecencias que malograrian fundadas esperanzas de rica cosecha.

Y el labrador, al mismo tiempo que esparce en la tierra delicadas semillas, procura imprimir acertada dirección al desarrollo de los *seres vivos* encomendados á su inteligente iniciativa; empleando ingertos, podos, mondas, limpias y rozas, así como la aplicación de adecuados abonos.

De la propia manera, la misma actividad desenvuelta en el hombre, permite el *cultivo* y *siembra* de las más elevadas aptitudes orgánicas, intelectuales y morales.

Más la condición *febril*, puede dar lugar á viciosas *florecensias y crecimientos*—irritasiones mucosas, erupciones cutáneas, desarrollo de ciertas locuras, de determinadas fiebres—afecciones que aniquilarain más ó menos, tanto á los individuos débiles, como á los que gozan de fuerte constitución.

Y el *labrador ó cultivador de la organización humana*, el médico, procura encauzar aquella actividad, evitando los efectos de viciosas impulsiones; para lo que, emplea su arte, nacido de la más superior y difícil ciencia: de la Biologia.

Los preceptos higiénicos que al mes de Abril se refieren, tenderán por lo tanto:

En primer lugar, al mayor y mejor cultivo y desarrollo intelectual, moral y físico. Llégase á ese fin, mediante el estudio, la inteligente y ordenada actividad y la gimnasia bien dirigida.

En segundo lugar, á evitar las patológicas consecuencias de la febril actividad. Esto se conseguirá, principalmente, con el uso de alimentos poco excitentes, pero nutritivos y fácilmente digeribles y asimilables—dietas vegetal mucilaginosa, láctea—y con el empleo de prácticas hidroterápicas.

Deberá además tenerse presente, que en Abril suelen ocurrir bruscos descensos en la temperatura. Por lo que, si bién las ropas podrán ser de menos abrigo, convendrá no olvidar aquello de: «hasta el cuarenta de Mayo...»

—

Si pretendemos gozar de los infinitos beneficios, simbólicamente representados por los artistas, deberemos pués, sujetarnos á los preceptos que la higiene dicta.

De lo contrario, la primavera, que segú la elegante y poética expresión del eminente higienista español doctor Monlau, «es la cadena de flores que enlaza los hielos del invierno con los fuegos de la canícula», podria fácilmente convertirse en cadena de punzantes espinas, que enlazaria el fuego de la vida con la frialdad de la muerte.

DR. BALLESTER MARIN.

La previsión del tiempo

El plenilunio cuenta 96 horas de reinado cuando empieza la quincena;

al calor que se ha experimentado del 1.° á hoy, ráfagas septentrionales y horizontales que desde Castellón á Beira producen chubascos con vientos del E y O, respondiendo á las depresiones de Sicilia y de Trípoli, llevan acción refleja á lo general de la Península.

Desde la mañana de hoy domina ya el menguante, y hasta entrado el 6 se ha modificado el régimen anterior por excelente temperatura, que bochornosa en todo Levante y todo el S., así como en Badajoz y Extremadura, manifiesta la primavera.

Del 6 al 8, por efecto del deshielo general en Europa, empieza á observarse aumento de caudal en lo general de los ríos, produciéndose en algunas cuencas, desbordamientos importantes.

Del 8 al 10 ya se estiman las depresiones mediterráneas de Candia y de Otranto en el Adriático y en las provincias del S., así come del SE., del E., del O. en Portugal y del S. en el Cantábrico, se producen tempestades eléctricas que llevan su acción refleja á algunas regiones del centro, arbolando fuertemente los mares y produciendo alarma en las costas.

A la madrugada del 10 impera el novilunio,—téngase presente que desde principios de año y alternando los novilunios caen en los días 10 y 11,—el régimen anterior aún dura; pero desde el 11 al 13, los temporales del mar Blanco y los producidos en las Hébridas, llegando de Europa y del Atlántico, al N. y al O. de nuestra península, determinan vientos encontrados que hacen descender la temperatura en todo el N., en Lugo, en las provincias centrales, en Huesca, en Lérida, Gerona, Zaragoza, Teruel, E. de Logroño, Soria y Guadalajara.

Finalmente, desde el 13 al 15 se acrecienta tal estado meteorológico: las fuertes escarchas degeneran en heladas que producen daño en el viñedo y frutales, especialmente en Castilla, Logroño y Zaragoza. En Francia y en el N. de Italia, también se sienten los efectos de semejante anormalidad.

ESCÓLÁSTICO.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 4.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de hurto contra P. R. y otra; magistrado ponente Sr. Ozi; abogado, señor Yxart; procurador, Sr. Planas.

Dia 5.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Reus; delito parricidio frustrado contra F. P.; ponente señor Carril; abogados, señores Vendrell y Olesa; procuradores, señores Forn y Dalmau.

Dia 6.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra E. S; ponente, Sr. Oiz; abogado, señor Rabassa; procurador, señor Romeu.

Dia 8.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. M. H; ponente, Sr. Oiz, abogado, Sr. Alvarez; procurador Sr. Forn.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 4.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra J. C. y otro; ponente Sr. Soler; abogado, Sr. Nougués; procurador, señor García.

Dia 7.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito lesiones contra T. G.; ponente, Sr. Campos; abogado, Sr. Castellarnau; procurador señor Romeu.

FALLOS

En la sección primera se han dictado últimamente los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Reus, por el delito de hurto contra Gaspar Pamies Martí, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

En la del Juzgado de Reus, por el delito de injurias contra Leonor Rojo Vergé, ha recaido fallo absolutorio.

En la del Juzgado de Reus, por el delito de atentado contra Antonio Llert y otro, han sido tambien absueltos.

En la precedente del mismo Juzgado, por el delito de lesiones contra Luis Figuerola Tort, tambien se ha dictado fallo absolutorio.

En la del mismo Juzgado, por el delito de hurto contra José Rabassa Llaveria, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor.

Y en la del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Juan Mariné y otro, han sido absueltos.

***

En la seccion segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de lesiones contra Tomás Llopis Fonollosa y Miguel Sabató, han sido condenados el primero á un año y un dia de prisión correccional; y el último á cuatro meses y un dia de arresto mayor.

En la procedente del mismo Juzgado, por el delito de disparo de arma contra Joaquín Ortí y Ramón Armosa Cervelló, les han sido impuesto un año, ocho meses y 21 dias de prisión correccional á cada uno.

En la del Juzgado de Tarragona, por el delito de hurto contra Florencio Chavarría, ha sido absuelto.

Y de conformidad: en causa del Juzgado de Vendrell por el delito de amenazas contra Ramón Mestres y Ventura, ha sido condenado á cuatro meses y un dia de arresto mayor y multa de 125 ptas.

Crónica General

Los liberales

Por noticias que recibimos de varios pueblos del vecino Distrito electoral de Roquetas, sabemos que trabajan con ahinco y perseverancia por el triunfo del candidato liberal dinástico, nuestro distinguido amigo D. Vicente López Puigcerver, y que reina verdadera animación y entusiasmo para medir sus fuerzas con las de nuestros adversarios políticos, los elementos que apoyan á los señores Calvo y Marqués de las Atalayuelas.

A medida que se aproxima el día de la contienda, aumentan las esperanzas de nuestros amigos, que hacen compromiso de honor la reelección del señor López Puigcerver, correspondiendo así á los buenos servicios que al Distrito ha venido prestando en otras épocas.

Perseveren los liberales del Distrito de Roquetas en su noble actitud, no se dejen sorprender por nadie, trabajen con la valentía y abnegación que tantas veces han demostrado, y el señor Puigcerver irá á la lucha, en la elección del día 16 del corriente, con grandes ventajas para el triunfo, y siempre con los prestigios del hombre público que constantemente vive consagrado á su distrito.

Proclamación de candidato

Nuestros colegas *La Provincia de Tarragona* y *El Porvenir de Tortosa*, proclaman la candidatura de Diputado à Córtes por éste Distrito, de D. Isidro Gassol y Civit, diciendo que es el candidato oficial del partido unión conservadora.

El Porvenir dice que está debidamente autorizado por la Junta provincial para proceder así, y que cuenta con la vénia de su ilustre jefe, don Francisco Silvela.

Anteayer en el tren correo de medio día procedente de Barcelona, llegó á ésta ciudad, el candidato gamacista á la Diputación á Córtes por el Distrito de Gandesa, D. Joaquín de Sarriera.

En la estación fué recibido y saludado por varios amigos.

El domingo por la noche, al pasar el médico D. Eduardo Roig por la carretera *simpática* se cayo bajó la alcantarilla que hay en la misma y á las voces de auxilio fué socorrido por el agente Sr. Iglesias y varios transeuntes, resultando con algunas contusiones, y siendo trasladado al Hospital.

Salió ayer tarde en el exprés hácia Tarragona y Barcelona, el candidato adicto á la Diputación à Córtes por éste Distrito, el rico propietario-agricultor, Presidente de la sección de Comercio de Barcelona, D. Isidro Gassol Civit.

Esta mañana ha tenido lugar el solemne acto de administrar la Comunión Pascual á los impedidos y enfermos.

El piadoso cortejo ha salido de la Santa Iglesia Catedral, recorriendo varias calles. Su Divina Magestad, era llevada bajo pálio.

A la procesión han asistido colegiales, seminaristas, catedráticos del colegio de San Luis, una comisión del Ayuntamiento, numerosa representación eclesiástica, la música dirigida por el señor Daufí y un piquete de tropa, cerrando la marcha.

Ha fallecido ultimamente en Valencia, la hermana del Colegio de Jesús y María, Sor Domitila Bertomeu y Manuel, hija de nuestro particular amigo, el rico propietario domiciliado en el cercano bàrrio de Jesús, D. José Bertomeu, ex-concejal de éste Ayuntamiento.

La difunta era una persona muy piadosa, que hace años trocó el bullicio del mundo por la soledad del claustro.

Reciba la familia de la finada, y especialmente sus padres, nuestro pésame más sentido.

R. I. P.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria, el Excelentísimo Ayuntamiento.

Hoy se habrá celebrado en la sala segunda de la Audiencia territorial, la vista de un juicio ordinario, seguido en el juzgado de instrucción de Gandesa, entre D. Mariano Roca y don Marcelino Ripoll.

Lo Caliu

Con este título se ha constituido en esta una sociedad recreativa que lleva escrito en su bandera el lema *Horror á la política*.

El domingo tuvo lugar la inauguración del local que ocupa la sociedad con una velada íntima á la cual sólo concurrieron los señores sócios.

Hubo un poco de cada cosa; discursos, poesías, música, prestidigitación y un opíparo banquete coronó la fiesta.

La sección de escursiones de dicha sociedad, prepara una espedición al azud de Cherta para el próximo domingo.

Nos parece que *Lo Caliu* será muy pronto una de las sociedades más numerosas de Tortosa.

Ha salido para Gandesa, desde Tarragona, una compañía del regimiento de Almansa, al objeto de relevar á las fuerzas que se hallan destacadas en aquella población.

Ha llegado à esta en el tren correo de mediodía procedente de Tarragona, el candidato adicto á la Diputación á Córtes por el Distrito de Roquetas, Sr. Marqués de las Atalayuelas.

Le han recibido en la estacion, el teniente alcalde D. José de Cid, y el concejal interventor D. José Vía.

El destacamento de caballería de Alcántara, destinado hace poco tiempo á esta ciudad, ha recibido órden de partir para Reus, haciendo el viaje por jornadas, siguiendo el itinerario de Cherta, Gandesa, Mora de Ebro, Falset y Reus.

La pequeña fuerza destacada en Ulldecona vuelve tambien á aquella industriosa ciudad según superior disposición.

Hoy se preparaba dicho destacamento para emprender la marcha.

Mañana, en la Iglesia de San Blás, desde el toque de oración hasta las once, se celebrarán misas en sufrágio del alma del que en vida fué nuestro amigo D. Antonio Tort Romañá, que falleció el día 27 de marzo último.

Su familia, suplica á sus amigos y conocidos, se sirvan asistir á alguno de dichos piadosos actos.

Ayer por la tarde, en la cuesta de la carretera contígua al ermitorio de Ntra. Sra. de la Providencia, al cruzarse un carro con otro que bajaba desbocado por la misma y tirado por una caballería, cogió al conductor de éste último D. Juan Domenech Sabaté, habitante en la partida de Bitem, entre los extremos de los ejes de los dos carruajes, ocasionándole contusiones de bastante consideración en algunas partes del cuerpo.

Auxiliado por los municipales señores Millan y Gisbert y por el agente Sr. Iglesias, fué trasladado en deplorable estado con el mismo carruaje á su domicilio, en donde fué curado de primera intención por el Médico forense.

El Sr. Juez se personó en el expresado domicilio para instruir las diligencias propias del caso.

Regalos de Pascua

En el sorteo celebrado ayer ante numeroso público en la redacción de *Tortosa Ilustrada*, correspondieron los tres regalos ofrecidos por la empresa del colega á los números 1134, 2137 y 1406.

Los dos primeros correspondientes al cordero y mona los poseían el conocido farmacéutico D. José Roch y su practicante Sr. Badal.

El tercer premio, no ha sido recogido todavía.

La festividad de Pascua de Resurrección, se celebró anteayer en la Iglesia Catedral, con inusitada pompa y solemnidad. Las espaciosas naves del templo, llenábalas apiñada multitud de fieles.

Durante las últimas Pascuas han ido á cumplimentar el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, muchas personas distinguidas.

Anoche riñeron dos jóvenes en el arrabal de Jesús, produciéndose algunas contusiones en la cabeza á pedrada limpia.

El tiempo

Continua un tiempo primaveral.

La vega se está cubriendo rapidamente de verdura.

Lo mejor para extirpar los callos y durezas de los pies, son, los parches de Wasmuth. De venta en casa don Francisco Canivell, Angel 6, Tortosa al precio de 2 pesetas cada reloj, con 14 parches. Al por mayor, Muller Hermanos, Barcelona.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son sin duda el mejor de los remedios conocidos hasta hoy.

El uso diario del Odol empieza á extenderse por todas partes: por eso las estadisticas médicas certifican una notable disminución de las enfermedades del aparato dental.

Unos labios sonrosados son el más hermoso estuche para esas perlas naturales que se llaman dientes. Toda mujer cuidadosa de su hermosura y que quiere conservar sus encantos, acude todos los dias al Odol.

Cuando se hayan agotado todos los medios para conseguir la desaparición de una mancha sin lograrlo, recúrrase al Opal en pasta, que dará el resultado apetecido allí donde los demás medios han faltado. De venta á 40 céntimos y 1 peseta cada tubo, en casa D. Francisco Canivell Sala, Angel 6, Tortosa.

El público que es mayor de edad y sabe leer entre líneas y diferenciar un suelto del cuerpo de redacción con impúdicos y descarados reclamos, se atiene á los hechos y no á la interesada y buena palabrería. Por esto el **Licor del Polo de Orive**, que es el mejor y más acreditado antiséptico, el dentífrico más barato, el de perfume más agradable, el que evita los dolores de muelas y conserva la dentadura en estado de salud perfecta hasta la mas avanzada edad, es el que el público busca con afan prefiriéndolo á todos los demás, el que se disputan el turno para su adquisición directa las perfumerías y farmacias por no carecer jamás del popular dentífrico español. Y la verdad es que el inmenso crédito del **Licor del Polo** cimentado en una historia de 28 años, con ventas solamente en España, el 98, de más de 300,000 frascos (160,000 á dos solas casas, la de G. García y V. Ferrer y C.ª de Madrid y Barcelona), hechos perfectamente comprobados, es el más elocuente testimonio de la valía del dentífrico español. Por esto todas las perfumerías y todas las farmacias se cuidan de pedir oportunamente turno para no encontrarse nunca sin existencias del célebre dentífrico **Licor del Polo de Orive.**

Noticias de Madrid

(Del dia 3 de Abril)

Por telègrafo y teléfono

De guerra y marina

La sumaria que instruye el general Monet ha quedado paralizada.

Se espera el nombramiento de juez instructor.

—Los marinos creen que se cubrirá la plaza de almirante cuya vacante se produjo por la muerte de señor Chacón.

Proyecto de reforma

—El Sr. Dato Iradier estudia el proyecto de reforma de la ley provincial y municipal.

Será una refundición del antiguo proyecto del Sr. Silvela.

Proyecto de incompatibilidades

El proyecto de incompatibilidades que prepara el Gobierno, partirá de la base de que todos los cargos públicos sean incompatibles con la representación parlamentaria.

Es probable que se extienda también el proyecto á la magistratura, al tribunal de lo Contencioso y á los jueces y fiscales.

Polavieja y los ascensos

Los ministeriales niegan que el general Polavieja trate de impedir el sistema de antigüedad absoluta para los ascensos de guerra.

Añaden que es imposible hacerlo ahora, máxime habiendo tantas excedencias.

Desgracia en un campamento

En el campamento de Carabanchel ha estallado una granada, matando á un soldado que se hallaba á cien metros de distancia.

Artículo comentado

Es objeto de muchos comentarios el artículo que el marino Sr. Sobral publica en *La Correspondencia de España.*

Pide que se cierren los arsenales de Cartagena y la Carraca conservándose solamente el del Ferrol.

Añade el Sr. Sobral que todos los países encargan buques á los arsenales particulares, manteniendo únicamente uno del Estado, al objeto de neutralizar las exigencias que produciría el monopolio.

Los escandalos de Filipinas.—El «Capitán Verdades» citado

La ponencia de generales que entiende en el asunto relativo al general Tejeiro, ha citado para mañana á D. Juan Urquía (Capitán Verdades), para que aporte las pruebas de cuanto ha dicho en «El Nacional».

Serán citadas además cuantas personas puedan aportar datos y antecedentes relativos á la misma cuestión.

El general Ahumada ha visitado al ministro de la Guerra para notificarle los acuerdos de la ponencia, y los trabajos realizados para el esclarecimiento de los hechos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Desanimación

Madrid 4—11 mañana.

En general se observa poco movimiento electoral en provincias.

En la mayor parte de distritos, la lucha quedará entablada entre conservadores y fusionistas.—*Mencheta.*

Irritadísimos

Madrid 4—11'30 mañana.

Algunos pretendientes al encasillado, se muestran quejosos, porque el Gobierno no ha accedido á sus peticiones.

Los que se encuentran en tal estado, recorren los domicilios de los prohombres de la situación dominante, en busca de influencias.—*Mencheta.*

Decreto

Madrid 4—2 tarde.

Se ha firmado un Real Decreto, colocando en igual situación á las clases pasivas de Ultramar, que á las de la Península.

—En otro Decreto, cuya firma se ha recogido hoy se tiende á la protección de los vinos españoles.—*Mencheta.*

Nota electoral

Madrid 4—3 tarde.

El Sr. Dato ha dado órden, para que se forme inmediatamente expediente, á fin de depurar el supuesto contenido de un telegrama dirigido al Sr. Conde de Bureta, en el que se dice llámasele candidato oficial en las próximas elecciones, por el distrito de Belchite.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.